

Ingeniero Civil UBA. Planes 1956 y 1974

- a) El estudio, análisis de soluciones, proyectos, dirección, construcción y explotación de obras de riego, desagües y drenajes y de captación y abastecimiento de agua y de corrección y regularización de los ríos y afluentes.
- b) Idem de obras destinadas al aprovechamiento de la energía y las instalaciones hidroeléctricas.
- c) Idem de obras portuarias, incluso aeropuertos y todas aquellas relacionadas con la navegación fluvial, marítima y aérea.
- d) Idem de caminos y vías férreas. Planeamiento de sistemas de transporte en general. Estudio de tránsito en rutas y ciudades.
- e) Idem de obras e instalaciones de saneamiento urbano, rural, industrial y ambiental.
- f) El estudio, proyecto, asesoramiento, dirección, inspección y construcción de edificios con sus instalaciones complementarias.
- g) Dirección y construcción de obras de urbanismo.
- h) Trabajos topográficos y geodésicos astronómicos expeditivos; trabajos geodésicos geométricos en cuanto éstos sean de aplicación de obras civiles, y trabajos de operador en la ejecución de mediciones geodésico-gravimétricas.
- i) Asuntos de Ingeniería Legal, Económicos y Financieros relacionados con los incisos anteriores.
- j) Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas con las cuestiones a que se refieren los incisos anteriores.